

Primeros auxilios

Según el convenio n° 121 de la OIT, en el lugar de trabajo deben existir los medios necesarios para el tratamiento de urgencia de las personas que hayan sufrido un accidente grave y también para la cura de lesiones menores.

Los centros de enseñanza acogen, además de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, a un n° elevado de alumnos (desde unos mínimos en torno a cincuenta, hasta unos máximos que pasarán de mil en institutos de secundaria, y que se disparan en el caso de las universidades). Los primeros auxilios deben estar, por lo tanto, garantizados, como derecho del trabajo, y como derecho general a la salud. No es ese el caso de la mayoría de los centros, o por lo menos no lo es de la forma conveniente.

El tipo de lesiones más comunes son cortes, rasguños, pinchazos, rozaduras, esguinces, distensiones, contusiones, fracturas, hemorragias, lesiones en los ojos o pequeñas quemaduras. El equipo de primeros auxilios debe estar previsto para el tratamiento de este tipo de emergencias.

Los medios que se precisan para realizar de forma correcta los primeros auxilios son: la presencia de personal capacitado, que en ausencia de ATS deberá ser una persona con formación en socorrismo un botiquín de primeros auxilios; un espacio adecuado para el tratamiento de urgencia.

Respecto a instalaciones, la OIT considera que una empresa de tamaño moderado (100 trabajadores) debe poseer una sala de primeros auxilios. El n° personas habituales en los centros de enseñanza justifica sobradamente la existencia de una sala de este tipo, de uso exclusivo: su acceso debe ser sencillo, y estar convenientemente señalizado; debiendo disponer, así mismo, de conducciones de agua caliente y fría.

MEDIOS NECESARIOS

- Personal capacitado: ATS o socorrista.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Sala de primeros auxilios.

CONTENIDO DE UN BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS (OIT)

- Algodón para limpieza de heridas.
- Esparadrapo para fijar vendajes y gasas.
- Gasas grandes esterilizadas.
- Imperdibles y tijeras.
- Un antiséptico adecuado.

- Pinzas para quitar astillas.
- Vendas pequeñas.
- Suministro suficiente de vendajes de ancho variado.
- Medicinas sencillas: analgésicos; antiácidos; pastillas para infecciones de garganta...
- Ungüentos para quemaduras y picaduras.
- Vendajes elásticos de distintos tamaños.
- Cabestrillos estériles en paquetes.
- Para los ojos: compresas de algodón para eliminar partículas de polvo inofensivas, baño de ojos, botella para el lavado de ojos (se utilizará siempre para el lavado de salpicaduras de productos químicos -laboratorios, limpieza-)